

Editoriales y Artículos de Opinión

16 de diciembre del 2024



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Se alza el optimismo en el horizonte turístico

Justamente después de la designación que la Presidenta Claudia Sheinbaum hizo a Josefina Rodríguez, como Secretaria de Turismo, aquí registramos la progresista e innovadora visión turística y cultural de la tlaxcalteca, reconocida promotora de la belleza de los pueblos de México, apasionada de la gastronomía y de la riqueza tradicional, quien estuvo el viernes en Zacatecas y en medio del festival de luces que calificó de espectacular y colosal, anunció estrategias de coordinación con el gobierno de David Monreal y en conjunción con los municipios, para posicionar al estado en los escenarios nacional e internacional.

Al reconocer el nuevo ambiente de seguridad alcanzado, porque "sin seguridad no hay turismo" se pronunció decidida a impulsar el turismo comunitario a través de los 7 pueblos mágicos de Jerez, Guadalupe, Teúl de González Ortega, Sombrerete, Pinos, Villanueva y Nochistlán; empujar acciones de mejoramiento urbano en Zacatecas Capital, por el rescate y mantenimiento de las carreteras y la ampliación de la conectividad aérea y territorial, programas que se lanzarán con enfoque digital y modernizador, es decir utilizando las poderosas prácticas tecnológicas que hagan posible el fortalecimiento y recuperación de la imagen de grandeza de Zacatecas y sus pueblos.

POTENCIAL CULTURAL

La presencia de la Secretaría de Turismo, Josefina Rodríguez, revivió entre los zacatecanos la posibilidad de lograr las enormes hazañas para hacer de Zacatecas la Capital Turística del país y la Capital Cultural de Latinoamérica; acompañada en su jornada aquí por el Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes, éste le comentó que el estado es uno de los 10 más seguros del país y que tiene un potencial turístico e históricamente dignificante y que merece ser colocado en las proyecciones internacionales a fin de atraer a los visitantes para que renazca el turismo como alternativa económica y que regresen los paisanos migrantes a disfrutar sus comunidades.

Por lo pronto, ya se firmó el convenio general para el desarrollo de estrategias, instrumentos y acciones que permitan el fortalecimiento de atribuciones en materia turística, lo que obligará a Le Roy Barragán a trabajar más responsablemente, con creatividad, imaginación y enfoque modernizador y vinculador de todos los esfuerzos estatales y municipales, sin exclusión de fuerzas y sectores que son vitales, sino con voluntad integradora y coordinadora y efectiva entre los tres niveles de gobierno, la federación, el estado y los municipios, desde los Pueblos Mágicos hasta las comunidades y municipios poseedores de valiosos atractivos históricos, culturales, gastronómicos, tradicionales, hasta religiosos.

Con Josefina Rodríguez Zamora como aliada, Zacatecas tiene al fin la gran oportunidad de recuperar la fortaleza del tractor turístico que desde el principio de su gobierno lanzó David Monreal, que esta actividad económica entre en un proceso verdaderamente transformador a través de las herramientas de la promoción y comunicación.

José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Santa Anna vive

Ya sólo faltó que le pusiera el título a esta perorata: "¡Viva el dictador Santa Anna!".

Pero de eso no se trata la presente, es algo parecido, pero con consecuencias en el tiempo que sufrimos hasta nuestros días los que tenemos la mala suerte de ser contribuyentes (pagadores de impuestos, pues) de estas irracionalidades modernas, propias de la época de las distopías cuánticas y las post verdades absolutas.

¿POR QUÉ COBRABA POR TENER VENTANAS?

Estoy leyendo un artículo en este mismo diario donde se publica la presente, "¿Por qué Santa Anna cobraba por tener ventanas? La razón del extraño impuesto". Refiere la nota que este Presidente de México no sólo cobraba a los habitantes del país una contribución atendiendo al número de ventanas y puertas que tenían sus viviendas, sino, además, a aquellos que tuvieran perros y caballos.

De tal suerte que el cobrador de impuestos pasaba cada mes a su casa, le contaba las puertas, ventanas, perros y caballos que tuviera y con base en ello les requería el puntual pago de su contribución a los gastos públicos. Quienes más puertas, ventanas, perros y caballos tuviesen en propiedad, pagaban más, simple.

"Dicha medida fiscal la decretó "su alteza serenísima" el 9 de enero de 1854, y su propósito era gravar la cantidad de puertas de cada casa, incluyendo zaguanes o cocheras y ventanas o balcones".

"TAPIAR" PUERTAS

Vistos estos tributos a la luz de nuestras supuestas racionalidades contemporáneas, se antojan de una locura o paranoia inconfesables, absurdas y surrealistas, pero en aquél entonces se cobraba y se exigía con la fuerza del Estado.

Era lógico entonces suponer que muchos contribuyentes, para evitar esta insensatez de pagar impuestos sin que

existiera una base racional para establecerlos, pues lo que hacían era "tapiar" puertas, ventanas y cocheras, y, además, tenían que deshacerse de sus perros y caballos.

EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad se considera que un contribuyente debe pagar un tributo al Estado cuando se demuestre que tenga una fuente de riqueza, es decir, si tengo ganancias por un millón de pesos, lo justo es que pague un porcentaje de esa cantidad, si tengo una casota que vale varios millones de pesos, lo racional es que pague un porcentaje razonable por los servicios que me da el Estado, y así, ad infinitum y ad nauseam.

IMPUESTOS SIMILARES

Sin embargo, no se crea que en estos momentos cantamos mal las rancheras, pues existen impuestos muy similares y parecidos al de las puertas, ventanas, perros y caballos de Santa Anna, y si no lo cree, analice simplemente el llamado Impuesto Sobre Nómina (ISN) que es un impuesto estatal que existe en todas (creo) las entidades mexicanas y donde a un patrón se le cobra un porcentaje (de alrededor del 3 o 4 %) sobre los pagos que por sueldos realiza a sus trabajadores.

Es decir, para explicarlo con manzanas, se le cobra a un empleador por tener trabajadores a su cargo y pagarles, es decir, se le castiga por ello, y, además, se le grava un gasto, no un ingreso, lo que en sí es absolutamente irracional e inconstitucional per se, al no gravar una fuente de riqueza, sino una erogación. Te cobro y castigo por dar empleos, pues.

¿Usted cree que con estos tributos México va a salir adelante, a crear más empleos, a producir más riqueza? Es como si quisiéramos apagar un fuego aventándole gasolina.

Por eso decimos: Santa Anna vive.

*Correo: estradagp@hotmail.



Guillermo Huízar
Carranza

Repartiendo miseria

La agenda nacional va marcando las prioridades, lo que vale la pena comentar, de lo que todos debemos conocer y opinar, quizá criticar.

En mi entrega anterior hablé de Trump y sus amenazas, fue inevitable; hoy le toca al documento que marca el destino de gastos nacionales, cuánto y en qué propósitos habrán de aplicarse los escasos recursos de que dispone este país para el año 2025.

DISCUTIR Y APROBAR

Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el gasto público, eso mismo dispone el artículo 74 constitucional; desde mi opinión, el quehacer más trascendente que deben cumplir. Discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, significa hacer uso de uno de los instrumentos económicos más relevantes con que cuenta un Estado-Nación para garantizar a sus habitantes el acceso pleno a sus derechos fundamentales como seguridad y justicia, educación, salud, alimentación y vivienda, entre otros. Claro que el diseño de los programas que buscan ese fin es importante, sin embargo, la dotación de recursos suficientes es sustancial.

Pues bien, en la madrugada del 12 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto. Lo anticipé, ese ejercicio legislativo comprobó la insuficiencia, la franca escasez de recursos en donde todos los programas son perdedores. Me explico:

INGRESOS DISPONIBLES

Los ingresos disponibles para repartir fueron de 9.3 billones de pesos, de los cuales 1.3 son préstamos que pedirá el gobierno mexicano, 1.1 vendrán de la venta de petróleo, 1.2 son los cobros del IMSS, ISSSTE y CFE, 5.2 son impuestos.

Con esa disponibilidad y tomando como base la iniciativa de presupuesto de gastos presentada por la presidenta Sheinbaum, la Cámara de Diputados inició el debate. Al final prevaleció la esencia de la iniciativa, sin embargo, ante el reclamo de muchos sectores de la sociedad y la presión que significaba la reducción de los presupuestos de salud, seguridad pública,

defensa y medio ambiente, la bancada oficialista procedió a modificar algunas asignaciones. Los perjudicados fueron los órganos autónomos, al poder judicial le recortaron 14.04 de los 85.02 mil millones de pesos originales; al INE 13.37 mil millones de pesos de los 40.4; la asignación al ramo 23 de previsiones salariales y económicas se redujo en 5.67 mil millones de pesos; a la Auditoría Superior de la Federación 41 mil millones de pesos menos, además de otros recortes menos relevantes. Como se ve, las instituciones que mayormente soportarán el recorte son el desarmado poder judicial, y el INE que tiene la responsabilidad de organizar la elección de jueces, magistrados y ministros en el próximo mes de junio.

Con la "disponibilidad" obtenida, los diputados aumentaron los presupuestos de la Secretaría de Educación Pública en 17.3 miles de millones de pesos, de la Secretaría de Infraestructura en 10.7 miles de millones de pesos, de la SEDENA en 6.3 miles de millones de pesos, entre otros.

El presupuesto de egresos de la federación representa un inmejorable instrumento de políticas públicas, a través de él, se puede redistribuir la riqueza, combatir la desigualdad social, garantizar la justicia y la seguridad, mejorar los sistemas de educación y salud, entre otras muchas cosas. Pero cuando se padece una crónica insuficiencia de recursos el ejercicio de aprobar un presupuesto se puede tornar tibio y limitado. Cuando lo que se reparte es "la miseria", las bondades del gasto público palidecen y entonces se explica por qué tenemos un país con graves problemas de violencia, un sistema de salud con falta de cobertura y medicamentos, y un sistema educativo que ocupó el lugar 51 de 81 países evaluados en la prueba PISA, sólo por citar algunos ejemplos. ¿Qué debe ocurrir para entender que la reforma fiscal era más urgente que la cuestionada reforma al poder judicial?



Angélica de la Peña

Norma Piña

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, primera mujer en presidir la Corte, es doctora en Derecho; inicia su carrera judicial como secretaria proyectista en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito; fue secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; jueza por oposición en el Juzgado Tercero de Distrito de Morelos, y en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa.

Su carrera como magistrada es impecable y fue el detonante para ser votada a la SCJN en 2015 desde el Senado. Su carrera se sustenta esencialmente en el Poder Judicial como se constata en todo lo que argumenta.

Por desgracia para la justicia en el país, estamos en riesgo de que quienes resulten de la elección de nuevos integrantes al Poder Judicial, no tengan experiencia como juristas. También por desgracia, hoy se ha anulado a miles de secretarías de juzgado la posibilidad de ascender como juezas, magistradas o ministras.

Recuperar el objeto del PJ sólo será posible cuando remontemos la politización electorera que Morena y la presidenta Sheinbaum están imponiendo.

Esta polarización se evidenció en el segundo y último informe de la ministra Norma Piña al mencionar cuáles habían sido las decisiones que molestaron a López Obrador y derivaron en amenazas contra el Poder Judicial.

Tales decisiones fueron fundadas en apego a la independencia de las y los juzgadores y su análisis en función de lo que establece la ley, no lo que quisiese el expresidente.

La ministra presidenta recordó que desde que AMLO llegó al poder se inició una campaña de deslegitimación contra juzgadores federales. Enfureció cuando no pudo lograr que a su amigo Arturo Zaldívar se le ampliara ilegalmente su mandato como presidente de la SCJN.

Otro caso que llegó a la Corte Constitucional y fue declarado inconstitucional fue la reforma para establecer el traslado de la Guardia Nacional a la Seden. La ministra presidenta piensa que esta decisión fue el punto de quiebre que intensificó las amenazas y agresiones hacia ministros y ministras.

Igual le enojó que no se aceptara como de interés público y de seguridad nacional todas las obras emblemáticas

Por desgracia para la justicia en el país, estamos en riesgo de que quienes resulten de la elección de nuevos integrantes al Poder Judicial, no tengan experiencia como juristas. Recuperar el objeto del PJ sólo será posible cuando remontemos la politización electorera que Morena y la Sheinbaum están imponiendo.

de su sexenio; sin embargo López Obrador decretó ocultar con otro acuerdo, los costos y todo lo concerniente a sus obras. Era una "práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas por los jueces federales en contravención directa de la Constitución" concluyó la ministra.

Y cada vez que las y los ministros resolvían estos casos sobrevinieron ataques de todo tipo; recordemos cuando simpatizantes de Morena llegaron a la Suprema Corte cargando atitudes con el nombre de la ministra. El mensaje era espeluznante.

Lamento que no pudimos evitar la descarada campaña desde sus mañaneras acusando a las ministras y ministros de "traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco". Fue recurrente amenazarles con persecuciones penales y juicios políticos. Imposible no mirar hacia el ministro Pérez Dayán.

En la historia quedará inscrito que siete ministros y ministras defendieron la autonomía de uno de los poderes que hoy ha sucumbido por decisiones ya no de López, sino de la presidenta Claudia Sheinbaum y posibilitado por una y dos senadores traidores que se sumaron a Morena.



Marco Baños

Elección judicial sin recursos

La reducción presupuestal aprobada por la Cámara de las y los diputados para la organización de las elecciones judiciales es la crónica de un desenlace anunciado o la materialización de amenazas cumplidas.

Vayamos al inicio: luego de diversas especulaciones sobre el costo de las elecciones e intercambios mediáticos de cifras entre la autoridad y el oficialismo, el INE solicitó 13 mil 205 millones de pesos; de inmediato, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no, que eso no costaba; su postura fue apoyada por otras voces del oficialismo, como Ricardo Monreal, quien fue el brazo ejecutor de la disminución de recursos.

En las deliberaciones para la reasignación de 44 mil millones del presupuesto total, al INE le quitaron 13 mil 476 y aquí viene otro cruce de cifras: dice la Presidenta de la República que se asignaron siete mil millones para las elecciones judiciales, mientras algunas consejerías sostienen que son poco más de cuatro mil. La realidad incuestionable es que la autoridad dispondrá de un presupuesto mínimo para afrontar una elección que, por la complejidad de su logística, la vaguedad de normas que la rigen, la falta de experiencias previas y la escasez de tiempo para una planeación adecuada, ha llevado a la autoridad electoral al borde del precipicio.

Los primeros efectos provocados por el excesivo recorte y la legislación incompleta ya fueron informados por el INE: no se instalarán casillas en el esquema tradicional que las acerca, lo más posible, al domicilio de los electores si no que se agruparán en la modalidad de centros de votación y, no hay condiciones para que los y las mexicanas residentes en el extranjero elijan a personas juzgadoras, no hay dinero, tiempo ni reglamentación para ello, ni siquiera por la vía de internet para las elecciones que son nacionales, lo cual implica una evidente restricción al ejercicio de sus derechos.

Hasta el momento solo se asoma la punta del iceberg, que abrirá nuevos flancos de impugnación y subirá el tono de la discusión pública. No habrá más recursos, pese al argumento de que se podría solicitar una ampliación presu-

Al final sigue siendo la 4T la que dinamita su reforma y elección judicial. Disminuyó las posibilidades del INE con el recorte.

puesta en vez de controvertir judicialmente el recorte. Hay resignación del INE sobre la decisión de la severa disminución y un discurso ingenuo o complaciente de quienes sostienen que, pese a todo, se organizarán elecciones con los mismos estándares de calidad, porque si fuera así, porque tantos tumbos si el camino está parejo. Veremos.

Al final sigue siendo la 4T la que dinamita su reforma y elección judicial. No solo disminuyó las posibilidades del INE con el recorte presupuestal, también lo hizo con la negativa de ampliación de plazos y con el juego aquél de escuchar los argumentos de las consejerías sin que, en realidad, los consideren. La Presidenta de la República se mantiene fiel al guion: que el INE diga en qué va a gastar los recursos y para que quisiera más, aunque ya lo sabe, ya tiene la información, pero cumple con hablarle a su base electoral refrendando el eficaz argumento de la austeridad que ahora masacró a la elección judicial.

La 4T creó un Frankenstein judicial, pero en vez de fortalecer su falsa legitimidad lo bombardean con múltiples decisiones que dificultan su materialización y arrinconan a la autoridad electoral que al final será la responsable de todos los males existentes en la tierra. La elección está en curso y paulatinamente iremos conociendo las decisiones que se tomen sobre todos los aspectos pendientes de su organización y los impactos de una estrategia deliberada del oficialismo para imponer a las personas juzgadoras, bajo la parafernalia de una elección.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Negociaciones de la UAZ llegan a su fin por el recurso de los aguinaldos

Las negociaciones para obtener los recursos de fin de año para que la Universidad Autónoma de Zacatecas pueda pagar antes del 20 de diciembre los aguinaldos a los trabajadores y docentes, alcanzaron un final feliz. El Rector de la UAZ, **Rubén Ibarra Reyes** sostuvo una importante reunión el fin de semana en la Ciudad de México, en la que después de mucho peregrinar alcanzó el recuso necesario por parte de la federación, mismo que ya está autorizado y que sólo falta concretar el trámite administrativo para que pueda ser transferido a la brevedad.

Esta gestión se hizo en forma directa con **Mario Delgado**, secretario de educación y **Bertha Gómez**, subsecretaria de egresos de la Secretaría de Hacienda, así como con Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, y la propia subsecretaria de Educación, **María del Carmen Rodríguez**.

Evidentemente para llegar a ese acuerdo de radicar los casi 200 millones de pesos que pondrá el Gobierno Federal, fue determinante la aportación a la negociación que hizo el secretario de finanzas, **Ricardo Olivares**, quien con el aval del gobernador **David Monreal**, concretaron el apoyo estatal que por ahora permitirá que la UAZ pueda respirar y proyectar la recta final de la actual administración rectoral.

Por lo pronto, a más tardar el jueves, los recursos del aguinaldo de los trabajadores y maestros de la UAZ estarán dispersándose en sus cuentas y se habrá de cumplir el compromiso de que antes del 20 de diciembre, todos los compromisos contractuales estén cumplidos.

La unidad en el Partido Acción Nacional

Luego de un desgaste innecesario y mostrando un oficio político poco conocido de la diputada **Karla Estrada**, ayer el Partido Acción Nacional logró nombrar por unanimidad de los consejeros, y en un ambiente de unidad a quien habrá de dirigir los destinos del Comité Directivo Estatal para los próximos tres años.

Karla Estrada, luego de mucho diálogo y pláticas con la legisladora **Maritere López García**, se alcanzó la declinación de la segunda antes de ir a la elección de este domingo, y en un ambiente de unidad y fortaleza, se eligió, como candidato único al tlaltenanguense **Aldo Peláez Mejía**.

La unidad que se congregó en torno a Peláez Mejía, mano derecha de **Miguel Varela Pinedo** en los últimos años, trata de mandar el mensaje de que está en marcha el renacer el panismo en Zacatecas, y que ya tienen los ojos puestos en la elección del 2027, a la que esperan llegar más fuertes y convencidos que sólo unidos se logran buenos resultados.

De esta manera, los 89 delegados con derechos a voto en el Consejo Estatal del PAN, salieron fuertes y sin división, y ahora se suman todos los grupos y se terminó, por fin, el cacicazgo de la "sagrada familia" y emerge una nueva generación que de ahora en adelante dirige los destinos del PAN en Zacatecas.

Recomendación de la CNDH sobre el 8 de Marzo al Estado y municipio de Zacatecas

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 272/2024 dirigida al Secretario de Seguridad Pública **Arturo Medina Mayoral** y al alcalde de la capital, **Miguel Varela Pinedo**, por

la violación a los derechos humanos de 15 personas durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Zacatecas.

La CNDH expone que en esta conmemoración se registraron las violaciones a los derechos humanos a la manifestación y protesta, a la libertad y seguridad personales, a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la integridad personal y a una vida libre de violencia de 15 personas, debido al "uso excesivo de la fuerza que derivó en detenciones arbitrarias".

La CNDH corrobora la participación de personal policial de Fuerza de Reacción Inmediata e Zacatecas (FRIZ), lo que "refleja la criminalización de las acciones de manifestación del 8M, así como violencia institucional, al preverse medidas de fuerza desproporcionada para una marcha pacífica de mujeres".

Miguel Varela paga los platos rotos de Jorge Miranda

En esta misma recomendación, al alcalde de la capital **Miguel Varela Pinedo** le tocó pagar los platos que rompió la administración de **Jorge Miranda**, ya que la CNDH dice que "las acciones del personal de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Municipal son injustificadas, al no advertirse que estuvieran dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de terceras personas que pudieran verse potencialmente afectadas con las acciones de manifestación de las víctimas".

En este sentido, el organismo obligó a las autoridades responsables a que en un plazo no mayor a seis meses ofrezcan una disculpa institucional a las víctimas, en la que reconocerán los hechos y aceptará la responsabilidad de estos, a fin de restablecer la dignidad y los derechos de las mismas.

De ahí que Varela tendrá que salir a pedir una disculpa por actos que él no cometió y que aún no era la autoridad responsable, sin olvidar que el actual secretario de seguridad pública del municipio, **Gustavo Serrano Osornio** ya desde entonces era el titular de la corporación, por lo que el panista tendrá que hacer de tripas el corazón y disculparse con las 15 víctimas de la marcha del ocho de marzo pasado.

RUNRUNAZOS

En Morena comenzaron las mediciones de músculo y ayer se llevó a cabo, casi al mismo tiempo, un par de reuniones organizadas, la primera por el Senador **Saúl Monreal Ávila**, en lo que se denominó la asamblea del pueblo. Más tarde, en el hotel de **Pedro Inguanzo**, **Ulises Mejía Haro** llevó a cabo una enorme posada, basta ver las fotos para determinar quién lleva mano. El 2027 está a la vista.



EL DIPUTADO FEDERAL **ULISES MEJÍA** celebró con gran posada.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

La victoria de los necios

Pospusieron las elecciones hasta que perdieron y al final el SNTE vivió en santa paz el primer proceso electoral con voto universal, directo y secreto de sus dirigencias de las secciones 34 y 58 en Zacatecas. Ganaron los que nunca habían ganado y perdieron los que nunca habían perdido, es la victoria de los que nunca se rinden, de los motejados como necios por los que carecen del ímpetu de los que luchan toda una vida por sus ideales.

A **Filiberto Frausto** (sección 34) y a **Marcelino Rodarte** (sección 58) los hemos visto dar muchas luchas, a veces por derechos gremiales y siempre por la defensa de la educación pública; son herederos de los que, a finales de los años 50, enfrentaron al régimen que había perdido la mística de la revolución popular, a la que redujeron a discurso para toda ocasión antes de que arribaran al poder los tecnócratas postgraduados en Harvard y similares.

Los vientos privatizadores de la educación toparon pared con el magisterio insurrecto, integrado por los intelectuales que se funden con el pueblo realmente existente y cuya sensibilidad es cincelada

por el contacto con el niño que llega con el estómago vacío; esa experiencia genera luchadores sociales más que todas las arengas mitineras que uno pueda conocer.

Las victorias de los disidentes en ambas secciones sindicales son de las primeras que reflejan una evolución si tomamos en cuenta que son las primeras victorias que reflejan el cambio buscado con la reforma legal tendiente a democratizar la vida sindical.

Salvo información en contrario, todos salieron aprobados: los que ganaron, los que perdieron, los que organizaron, los dirigentes, el gobierno que no se involucró y la Secretaría de la Educación que mantuvo la correcta distancia. Sería equivocado no reconocer que la democracia sindical avanza en un país que accede a un nivel de democracia general sin precedente.

El ejemplo arrastra

El reto para Filiberto y Marcelino es predicar con el ejemplo, dar trato democrático a los que coinciden y los que se identifican con otras expresiones, todo sustentado en la ley y los estatutos.

Debe aquilatarse la importancia de la

democracia sindical. Constituye la vía mediante la cual se erige uno de los principales sostenes políticos de un modelo económico que se propone erradicar la desigualdad extrema que prohibió el modelo que se le impuso a los mexicanos a partir del gobierno de **Miguel de la Madrid** y hasta el de **Peña Nieto**; además de eso, hay muchos huecos que llenar en cuanto a la situación actual de muchos centros de trabajo.

Los trabajadores de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes han vivido una larguísima noche de injusticia laboral; muchos fueron jubilados muy injustamente debido a que eran reportados al IMSS (como al ISSSTEZAC en el ámbito local).

La parte más moderna de la cúpula económica experimentó la fortaleza derivada de tener en el consumo que alienan el incremento del poder adquisitivo del salario y la derrama de los programas sociales, pero existe una oposición a esa visión que tiene un brazo político en tres partidos opositores y en la porción mayoritaria de los medios de comunicación detrás de la cual está el poder económico de la derecha de élite transnacional, donde figura **Salinas Pliego** y varios más. Sería suicida suponer que no buscarán el regreso al capitalismo salvaje que llamamos neoliberalismo.

La reciente recontractación de 500 humildes trabajadores de intendencia en el Senado de la República que antes laboraron bajo el expoliador outsourcing es evidencia de que hay muchas batallas

que dar para que los derechos de los trabajadores sean realidad para todos, en los ámbitos público y privado.

Nunca rendirse

El espíritu de lucha del profesorado zacatecano se mostró con una huelga general con la que estrenó su gobierno **Cervantes Corona**; el objetivo era el desconocimiento de **Valente Lozano Ceniceros**, percibido como cacique sindical del SNTE por un amplio espectro de entonces, esa lucha la encabezó el profesor loretense **Leobardo Martínez**.

El sindicalismo que "jala por su lado" sin respaldar causas justas de otros (por ejemplo, los mineros de Sombretete) está destinado a ser burocracia sin alma; si él deja sólo a los demás, los demás lo dejarán sólo en su turno. Creo que eso no sucederá con Filiberto ni Marcelino porque su trayectoria es de lucha por causas sociales, entre la que sobresale la defensa de la educación pública.

Algunos llaman necios a los que nunca se rinden, pero son los que humanizan la realidad de los pueblos. En Zacatecas hay de esos protagonizando la historia con sus ideales por delante; prepara victorias que no les toca ver.

Armando Cruz Palomino debe estar muy feliz.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

Prohibir vapeadores beneficia a delincuentes y fomentará más violencia

Eduardo Ruiz-Healy*

En un ejemplo más de decisiones legislativas estúpidas y desconectadas de la realidad, el Congreso elevó a rango constitucional la prohibición de los vapeadores. Lo que pretende ser una medida en favor de la salud pública logrará exactamente lo contrario, fortaleciendo un mercado negro ya lucrativo y fomentando la violencia criminal asociada.

La historia del cigarro ya nos enseñó que la adicción a la nicotina no desaparece con prohibiciones parciales. Este producto, responsable de más del 90% de los casos de cáncer de pulmón y otras enfermedades devastadoras, provoca alrededor de 65,000 muertes al año en México y representa un gasto de unos 116 mil millones de pesos anuales, según datos del Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria. A pesar de las estrictas regulaciones, el cigarro sigue siendo consumido ampliamente. Ahora, los cigarrillos electrónicos o vapeadores —presentados como una alternativa moderna— no solo heredan la adicción, sino que añaden nuevos riesgos.

Los vapeadores contienen sustancias como formaldehído, acetaldehído y metales



pesados, que al ser inhalados generan daños significativos. Cada vez son más los casos de lesiones pulmonares graves y enfermedades crónicas vinculadas al vapeo. Sin embargo, en lugar de regular adecuadamente estos productos y educar a la población sobre sus riesgos, el Congreso optó por la prohibición total, ignorando las lecciones aprendidas en otros contextos. Es incomprensible que los legisladores, con tal de satisfacer los caprichos de AMLO, el aldeano que recién gobernó al país, repitan los errores del pasado, ignorando la evidencia acumulada sobre las consecuencias de las prohibiciones totales.

¿Qué sucede cuando se prohíbe un producto de alta demanda? Surge el mercado negro. Organizaciones criminales como La Unión Tepito y el Cártel Jalisco Nueva Generación ya controlan la importación y distribución de vapeadores ilegales. Aprovechan rutas de contrabando desde Asia, principalmente China, para introducir productos que carecen de regulación sanitaria y a menudo contienen sustancias aún más peligrosas, como metanfetaminas y fentanilo. Este mercado clandestino genera ingresos estimados en 5 mil millones de

pesos anuales, fondos que fortalecen las actividades ilícitas y agravan la violencia criminal.

La idea de que la prohibición protegerá a la población es una fantasía que solo cree AMLO. En lugar de combatir el problema en su raíz, se elige una medida que criminaliza a los consumidores y cede todo el mercado a actores ilegales. Los legisladores parecen ignorar que la regulación efectiva, combinada con educación y campañas de concientización, es mucho más eficaz para reducir el consumo y minimizar riesgos.

Tanto el cigarro como los vapeadores representan riesgos serios para la salud pública, pero abordar el problema mediante prohibiciones no solo es simplista, sino contraproducente. En un país donde el crimen organizado ya domina sectores estratégicos, esta medida legislativa no hace más que añadir leña al fuego. ¿Qué debe pasar para que nuestras políticas públicas dejen de ser reactivas y comiencen a ser preventivas? Por ahora, los únicos beneficiarios de esta absurda decisión son las bandas de la delincuencia organizada.

*@ruizhealy

Ante dos mil quinientas personas rendimos cuentas

Saúl Monreal Ávila*



Amigas y amigos que siguen esta colaboración, les saluda con gusto su amigo, Saúl Monreal Ávila, senador de la república, dicen que halago en boca propia es vituperio, pero tampoco es bueno dejar de reconocer cuando se ha hecho un trabajo con resultados y entrega a las causas más nobles, el día de ayer, nos reunimos con más de dos mil quinientas personas en una asamblea del pueblo, para darles a conocer nuestros resultados en este primer periodo ordinario de sesiones que concluyó el jueves 12 de diciembre.

Y lo decimos con la frialdad de los números y la estadística parlamentaria en la mano, con un cruce de variables, su servidor es el senador más productivo del estado, y como siempre, estamos acostumbrados a dar la cara con el que fue un compromiso: rendirles cuentas, frente a ustedes, así como acudimos a sus colonias y comunidades en cada municipio, hoy estamos regresando para que nos revisen, nos califiquen en

nuestro trabajo y aunque no es un concurso, si es bueno que la gente compare, como, y cuanto trabajamos en temas legislativos y quien solo vende cortinas de humo, la realidad de la productividad legislativa se impone.

Desde el senado hemos respaldado, promovido y defendido las grandes reformas constitucionales: La reforma al poder judicial, la reforma a la guardia nacional, reforma a pueblos indígenas y afroamericanos, reforma de igualdad sustantiva, y otras, todas de trascendental importancia. Además, formamos parte de seis comisiones legislativas clave, tenemos responsabilidades como: presidente de la Comisión Jurisdiccional, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, integrante de las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos, Minería y Organismos Internacionales.

Además de ser el senador por Zacatecas que más participaciones tiene en tribuna, hemos presentado 13 iniciativas propias y 2

puntos de acuerdo, como muestra de nuestro compromiso con la transformación de Zacatecas y México.

Iniciativas destacadas: Ley de Aguas Nacionales, consulta obligatoria para pueblos indígenas y afroamericanos, regulación de tractocamiones de doble remolque, reforma de equidad, reforma al Poder Judicial, reforma a Ley General de Educación, reforma a la Ley Federal del Trabajo, ratificación de jefes de la Guardia Nacional, entre otras, y los dos puntos de acuerdo que hemos presentado son: Sobre Seguridad Pública y Percepción Ciudadana: para que el INEGI debe contraste estadísticas reales de incidencia delictiva con la percepción para mejores políticas públicas y comuniquen a la autoridad local donde se va a realizar la encuesta. Y sobre el desarrollo de corredores gastronómicos en Zacatecas.

Muchas gracias, nos leemos en la próxima.

*Senador de la República

Diez cosas 4

Juan Carlos Ramos León*

Cada día que te levantas tienes un nuevo trabajo: ser mejor que el día de ayer.

Se trata de una idea que se lee muy inspiradora pero que representa quizás el reto más importante para una persona.

La esperanza de vida en México en 2024, según el INEGI, es de 75.5 años. Si consideramos que una persona puede estar consciente de ponerse retos, digamos, desde los diez años, esto quiere decir que tiene 23,907.5 días para irse perfeccionando así mismo cumpliendo con el reto de ser mejor que el día de ayer. ¡Imagine usted cómo irían las cosas si todos nos pusiéramos ese reto y lo cumpliéramos!

Dejemos de pensar en los otros. Pensemos en nosotros mismos. Ser hoy mejor que ayer, como un propósito o meta fijada la noche anterior, antes de dormir o justo al levantarse, antes de hacer nada, como un resorte que se activa apenas suena el despertador, implica un montón de cosas: Desde el no hacer como del hacer. ¿Qué no hacer? Reñir en la familia, en el trayecto al trabajo y en el trabajo mismo. Volver a casa con la misma actitud. No infringir ninguna ley ni violentar el derecho de algún tercero. ¿Qué hacer? Conservar una sonrisa durante todo el día, sin importar si las cosas van bien o no, saludar amablemente, utilizar en todo las palabras mágicas: "por favor" y "gracias", establecerse metas en el trabajo y cumplirlas,

ser productivo y dar el extra, y detenerse al final del día a hacer un rato de oración para dar gracias a Dios por todo lo bueno que se vivió ese día y pedir fuerzas para cumplir al día siguiente con el propósito de ser mejor que ese día que acaba de terminar.

¿Parece sencillo verdad? Algunas veces lo será, cuando las aguas estén serenas. Pero cuando haya que remar a contracorriente es cuando se tiene que doblegar el esfuerzo de mente y corazón para que la cadena no se rompa.

Ciertamente es indispensable que exista un buen por qué o una serie de porqués. Es decir una razón, un motivo, un "buen pretexto". Y le voy a decir un secreto: el amor todo lo puede. Hay que agarrarnos fuerte de esa facultad que Dios nos dio para pasar al siguiente nivel cada día. Primero, del amor a uno mismo, pero me refiero al amor REAL a uno mismo, no al egoísmo o la egolatría. Después, del amor a la familia, a los seres queridos, a los que nos dan siempre la mejor razón para levantarnos de nuestras caídas y, por último del amor a Dios, que se realiza y vive de forma práctica en el amor a los demás, a los que no conozco, pero que son precisamente a quienes Él me pide que ame.

Así que, ¿cómo ve? ¿Empezamos hoy mismo?

*soy ciudadanodeapie@gmail.com

Un atropello y menosprecio sin precedentes de la H. Legislatura del Estado

José Antonio Rincón*



"La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados." Groucho Marx.

Es dueña la legislatura del estado del palacio de la mala noche, sede centenaria del Tribunal Superior?

¿Tiene facultades y personalidad jurídica para ordenar el desalojo en un término perentorio de la sede del poder judicial?

A esas preguntas, ofrezco estas respuestas:

Como preámbulo, en días pasados en la tribuna de la H. Legislatura, el diputado Padilla Estrada, líder de la bancada oficialista, solicitó que los magistrados del Tribunal Superior devuelvan el edificio que ha sido su sede por más de cien años, punto de acuerdo que al canto se aprobó.

El legislador no dio justificación más que no caben en el edificio que ocupan y quieren dos.

Ninguno de los poderes del estado es dueño de los inmuebles que ocupan, ni por tanto tienen

facultades ni personalidad jurídica para disponer y menos echar a la calle a uno de sus hermanos.

Al exigir que el Tribunal Superior "devuelva" el inmueble, asume que la Legislatura es dueña, lo que más parece una ocurrencia irrespetuosa hacia uno de sus pares, que otra cosa.

¿Imagínese usted que el ejecutivo quiera echar a los diputados o estos al gobernador?

Es inexacto que la hermosa sede construida ex profeso para la legislatura haya sido prestada por el gobernador; esto es un despropósito.

Al hacer la solicitud, el legislador aporta algunos datos de la historia del edificio, donde se extraña un argumento jurídico válido.

La casona del centro histórico, construida por el vasco minero De Rétegui fue adquirida por el estado y se convirtió en sede de los tres poderes. En la década de los ochentas los legisladores la dejaron para estrenar su espléndido edificio y sólo quedó como sede del órgano rector del poder judicial el conocido

como palacio de la Mala Noche.

Si la propuesta del diputado Padilla Estrada fuera correcta, jurídicamente hablando, los bienes del estado serían de cada órgano público que los ocupa y sin más trámite podrían disponer de ellos. Las cosas no son tan simples, ni la legislatura es dueña ni tampoco el tribunal superior de los inmuebles que ocupan, pues los bienes públicos no pueden gozar de las características del derecho de propiedad privada, como son gozar, disfrutar y disponer.

El diputado no quiso señalar que de acuerdo con la ley de Bienes del Estado y sus Municipios existe toda una normativa para adquirir, desincorporar y dar destinos a dichos bienes y que cualquier bien que adquieren los entes del estado pasan a la clasificación de los de dominio público.

El palacio de La Mala Noche es un bien de dominio público, sin trascendencia de quién lo haya adquirido.

El Tribunal Superior de Justicia no tiene a donde irse, pues el palacio de justicia a donde lo

quieren mandar está desbordado, lo que saben nuestros legisladores o si no que se den un tour.

En una decisión de ese tamaño deben primar los acuerdos.

Dónde está pues la política que uno supone es lo que priva en una asamblea que hace las leyes, dónde la fundamentación legal de tan grosera orden.

Existe un proyecto para edificar en ciudad administrativa edificios para los poderes legislativo y judicial, a cuya ejecución no se han aplicado, sin abandonar las sedes del centro histórico.

El punto de acuerdo acusa ausencia de cortesía política e ignorancia de las leyes que rigen, lo que enseña un desdén, si no es que prepotencia y menosprecio contra el poder judicial del estado, nada bueno en un estado democrático de derecho, a no ser que el dichoso punto, sin fuerza vinculatoria, tenga otros fines políticos para distraer asuntos reales.

¿A la calle mandarían a un poder que constitucionalmente está a su mismo nivel? porque es una

burla quererlos mandar al apiñado palacio de justicia. Pero eso sí, la legislatura no quiere uno sino dos sedes históricas.

El estado es el que tiene personalidad jurídica sobre todos los bienes que utilizan los tres poderes, sin merma en la autonomía en sus funciones.

Si fue decisión unánime, quién en el parlamento zacatecano defiende de ese atropello al poder judicial, pues no es cualquier cosa, sino la afectación a un órgano público que por ser su par no merece trato así.

Bastaba que los que hacen las leyes voltearan a ver la constitución, la Ley sobre bienes del estado y sus municipios y el Código Civil para darse cuenta que la legislatura no es dueña de inmueble alguno ni tiene personalidad jurídica para despostrar a otro poder de su sede histórica.

Uno piensa que no quisieron voltear a ver las leyes que a todos nos rigen y no que las ignoren, porque esto sí que sería una catástrofe.

*ringonza_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Los gobiernos de Fox y Calderón (2000 y 2012) hicieron caso omiso de la advertencia del último ideólogo del PAN, Carlos Castillo Peraza, de “no perder el partido por ganar el poder”. Por eso su actual situación. Morena parece encaminado a cometer el mismo error, pese a la recomendación de cuidar al partido-movimiento que hizo AMLO a su militancia al dejar la presidencia’: Raúl Rodríguez Cortés.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 15 de Diciembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

-¿Y DON Roberto?-

-NO VA a venir, se ha estado sintiendo muy mal, pero es casi seguro que ya se reporte mañana lunes-

-ESPEREMOS EN Dios que así sea-

Arreció el Escándalo en Contra del ‘El Monris’

-BUEN JALÓN de orejas les dio la presidenta Sheinbaum a don Ricardo Monreal Ávila y a don Adán Augusto López Hernández, además de conminarlos a mantener la cabeza fría-

-ES QUE, la verdad, ‘El Monris’ se pasa: ‘el cuento ese de pagar 60 millones de pesos anuales por la renta de una bodega para guardar archivos del Senado es una barbaridad: mejor compro una bodega con esos 60 millones de pesos y hasta sobra una lana; además huele a falacia ‘pagar 90 millones de pesos por darle mantenimiento a los elevadores también se me hace sumamente excesivo’.

“INVESTIGUÉ EN Internet y la empresa PIASA que dice el Adán Augusto da mantenimiento a los elevadores del Senado, es una productora de azúcar, nada que ver con elevadores, en tanto que Fulle Service sí se dedica a resguardar archivos, pero insisto: es una barbaridad pagar 60 millones de pesos anuales por embodegar archivos, ni la Gestapo ni el Vaticano gastan tanto dinero por el resguardo de documentos, es más ni pagan pues tienen instalaciones propias para resguardar de por vida la documentación: de que ‘El Monris’ se llevó una lana por eso,

Mi Jardín de Flores
Los \$150 Millones de
“El Monris”

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Claudia Sheinbaum Pardo



Adán Augusto López Hernández



Ricardo Monreal Ávila



David Monreal Ávila



Los ignorados y olvidados, ni siquiera unas palabras de aliento del gobernador, quien guarda cómplice silencio

claro que se la llevó si se clavó unos billetes con aquellos libros de su autoría, que eran por ahí de tres o cuatro millones de pesos, con más razón con esos dos bisnes que alcanzan los 150 millones de pesos-

-PUES SÍ, pero qué bueno que la Presidenta Sheinbaum dijo que las denuncias de corrupción contra don Ricardo Monreal, que hizo el señor senador don Adán Augusto, se van a investigar-

“YO CREO que don Ricardo ya se debe de retirar de la política: salió mal con el Presidente don Manuel López Obrador, salió mal con la Presidenta Sheinbaum, entonces ¿qué más le busca?-

-PODER Y dinero, madre Teresa, poder y dinero, le quitan eso’ y poderoso ‘Monris’ se acaba-

-EL SEÑOR diputado debe retirarse: la fortuna que tiene, no se la acaban ni 10 generaciones, don Ricardo es inmensamente rico-

-TIENE USTED razón, así ‘El Monris’ cuidará más su salud y su plata, ya está en la tercera edad; se ve sano el hombre pero ya anda arañando los 65 años, buena edad para tirarse de panza al sol en su rancho de Palma del Palmar y ver pasar la vida sin preocupación alguna al lado de la Marychuy y sus nietos-

Pinche Quemadota la de ‘El Monris’

-¡AY, MADRE Teresa, de que ‘El Monris’ es transa, es transa!, Ahora resulta que el apoyo de diputados a ‘El Monris’, por la denuncia de corrupción, fue más falso que un billete de 3 pesos y le cayeron en la maroma-

-¡NO PUEDE ser!-

-PUES LO fue, deje le leo la nota que publica hoy nuestro Diario **Página 24** al respecto:

‘MOLESTA A Diputados el Boletín de Ricardo Monreal con sus Nombres; Nosotros no lo Firmamos’, Reclaman.

‘TRAS DESENCUENTRO entre Ricardo Monreal y Adán Augusto López, coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, por presuntos “negocitos añejos” en la Cámara Alta, el líder guinda en San Lázaro tuvo otro conflicto por publicar un boletín con el supuesto apoyo unánime de su bancada, pero sin preguntarle a los diputados morenistas si estaban o no de acuerdo, por lo que éstos se quejaron y pidieron quitar su nombre de dicha lista’.

-¡AY, NO, ah qué don Ricardo tan trampo; ya me lo habían dicho pero no les creí, se me hacía una persona pulcra como honesta-

-DEJE SIGO leyendo la nota, Madre

Teresa, está interesante el fuerte reclamo:

“**LAS Y** los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, fieles a los principios que dieron origen al movimiento de la Cuarta Transformación, expresamos nuestro total respaldo a nuestro Coordinador, Ricardo Monreal Ávila, cuyo liderazgo ha sido clave para consolidar los ideales que representamos en este momento histórico de México”, refirió el comunicado que causó la discordia.

“**SIN EMBARGO**, los reclamos de diversos diputados escalaron a tal punto en el grupo de WhatsApp de la Vocería del Grupo Parlamentario, que el diputado Arturo Ávila “cerró” el grupo para inhabilitar los mensajes de sus compañeros de bancada.

“**EL GRUPO** se cerrará nuevamente, gracias por sus aportaciones. El documento no es público, y aquí se sometió a consideración justamente para evitar que hubiera nombres, de los que no querían estar y

viceversa”, escribió el Arturo Ávila (conocido huela pedos de ‘El Monris’) antes de restringir los mensajes.

“**SIN EMBARGO**, el comunicado sí fue publicado, y los reclamos de los diputados inconformes con que se utilizará su nombre sin consultarles si estaban de acuerdo, provocaron que el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, borrara el mensaje de su cuenta de X, en donde posteó el supuesto apoyo unánime hacia Monreal Ávila.

“**FUENTES AL** interior del grupo parlamentario señalaron, incluso, en el grupo de WhatsApp está una representante de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que la mandataria se enteró de inmediato del conflicto interno, que se sumó al desencuentro entre Monreal y López Hernández”.

“**HASTAAQUÍ** la nota que hoy domingo publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, ¿qué le parece madre Teresa?-.

-**¡DECEPCIONANTE, TRUCULENTO!**, ahora sí creo que don Ricardo pudo haber cometido ese delito multimillonario del que lo acusa y denuncia don Adán Augusto, personaje muy querido por nuestro expresidente, don Andrés Manuel López Obrador, a quien llama ‘mi hermano’-.

-**ASÍ SIEMPRE** ha sido ‘El Monris’, que lo compre quien no lo conozca, porque para quienes lo conocemos, no vale un tostón-.

Siguen las Manifestaciones en Contra de las Desapariciones

-**AYER SÁBADO** -como hoy domingo lo publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**- familiares de desaparecidos ganaron las calles de la capital del estado y salieron a exigir su pronta justicia-.

-**ME PARTE** el corazón ver a esas madres desesperadas pidiendo ayuda a un gobierno deshumanizado para localizar a sus hijos-.

-**Y AL DAVID** le importa tres cacahuates el sufrimiento de la gente, ‘El Holgazán’, ni se inmuta, sus gobernados no merecen ni una palabra de consuelo ni siquiera en su Facebook, ‘El Holgazán’ no tiene ni tantita alma, es un deshumanizado que llegó a la Casa de los Perros no a servir a la gente, sino a servirse y con la cuchara grande; en Zacatecas, ni el yéneral Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública, ni el Cristian Paul Camacho Osnaya, Fiscal de Zacatecas, salen de sus burbujas a informar a la ciudadanía, todo el paquete se lo dejan al nieto de Díaz Ordaz, el Rodrigo Reyes Mugüerza ‘Gustavito’, secretario general de gobierno y Vicegobernador, lástima que sea un represor-.

-**PARA DECEPCIONES** no gana una, doña Petra; esos Monreal han hecho mucho daño a Zacatecas.

-**BUENO, YO** me voy. Se queda con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Historia y poder

De adioses que retumban, la loca del senado y Ciro insultando desde España

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Nos advirtieron desde muy temprano que este paso por la vida tendría de todo, que, para morir algún día, nacimos el otro y entonces, no deja de sorprender o de angustiarse que haya muestras dolorosas donde se ornamenta el horizonte con profundas melancolías.

Ha fallecido Daniel de la Llera en San Luis Potosí y días antes, Mario Arturo Ramos Muñoz en su Querétaro rebozado, Daniel, un español avecinado desde hace 35 años en la zona tunera y Mario viajando por todo el país, haciendo canciones para Plácido Domingo, Luis Miguel, José José o hasta Miguel Aceves Mejía y la pesadumbre que nos capacita es que ambos de casi 77 años, el cáncer los alcanzó, las emociones se estremecen, se apiadan del llanto, se conmueven con las trayectorias.

¿Por qué nos duele la muerte? Y quizá la primera razón es porque ya no los veremos como solíamos, la teosofía argentina nos enseñó que

a la muerte debemos tomarla como un descanso, como el cese de los sufrimientos y el comienzo -ora si- de una nueva vida, pues ya de vuelta a casa, se nos proporcionan resúmenes que permiten ver la realidad desde otra perspectiva donde no existe el tiempo ni el resentimiento, se nos proporciona otro cuerpo más rejuvenecido y sin aparato digestivo y en donde el estudio y el viaje a la velocidad de la luz, es cosa seria y de muchos estudios "desde acá", por la multitud de testimonios.

Daniel García Álvarez de la Llera fue muy diestro para las modas, la cultura, los programas de televisión, las bolsas de trabajo y los encuentros multitudinarios de artistas nacionales y del mundo, su partida conmocionó amplias capas de la población y ya por su calidad de cónsul honorario de la madre patria y por haberse revestido de esa provincia mexicana donde está el verdadero corazón de la patria y sus tumultos.

De Mario Arturo es otro estremecimiento, con el y con Daniel tuvimos acuerdos de trabajos y enlaces fraternos y mientras admiro a

Elena Poniatowska con sus 93 años o a Alejandro Jodorowski a sus 95, digo incesante lo que muchos espiritistas españoles aducen: todo está ya escrito en la página de nuestras vidas, hasta el más mínimo detalle, firmada también la despedida- así y con todo el libre albedrío, donde "tus pensamientos no son vuestros", redefino la experiencia de haber conocido a gente inolvidable.

Mientras, el país se emociona hasta la saciedad de ver como la derecha mexicana se expulsa en un mar de barbaridades, por un lado la senadora oportunista por Sonora, la plurinominal Lilly Téllez, conocida popularmente como "la loca del senado" o la "desquiciada!", sigue importunando con su vergonzoso lenguaje torpe de acusar sin mostrar prueba alguna y de hundir cada vez mas a la poca credibilidad que los panistas mantienen en la opinión pública.

Pero ella es aconsejada y guiada por una mano que mece la cuna de la discordia, lo soez, lo iracundo, la repetición constante de infamantes libelos que buscan el descrédito del oponente y por el contrario, se

les retacha y los envuelve en ser parásitas y zánganas de gran calado y sin sapiencia alguna.

Por el otro el caso del malandrín de Ciro Gómez Leyva que, desde su cómoda estadia en España, se pelea públicamente con el destacado Epigmenio Ibarra y sentándolo en el banquillo de los acusados para que respondiese a supuestas acusaciones, donde el se puso el saco y después no sabía como huir de la ratonera de sus propias encomiendas. Y tiene bastada razón Epigmenio en exigirles un poco de humildad y de razonamiento a quienes, desde su posición de prensa ultra vendida y aliada, -esa si- al crimen del calderonismo contra la población mexicana fueron veedores ante el saqueo descomunal de las arcas públicas y cómplices y beneficiarios directos.

Así el panorama de estridencias y de despedidas, de avisos inoportunos y de reforzamientos de la voluntad humana de sobreponerse, de que todo lo que vendrá será a bien extraviarse en las miles de páginas que a diario se escriben en los diarios del mundo.

De Shanghái a Chancay

JORGE DURAND

El nuevo megapuerto de Chancay, en Perú, financiado por China, la compañía COSCO Shipping y capital peruano, de origen minero (40 por ciento), propone un nuevo panorama geopolítico y comercial, para Sudamérica y el Pacífico.

Resulta que las mercancías de los grandes barcos de contenedores que llegaban de China para Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, pasaban primero por Manzanillo, Colima, o por Long Beach, en Los Ángeles, y de ahí se repartían por medio de barcos de menor calado a los respectivos países.

Asimismo, los productos que mandaban los países sudamericanos del Pacífico a China tenían que hacer la misma vuelta, pero ahora, por la vía de Chancay, se ahorran 12 días de navegación y mucho dinero. Para empezar, el puerto peruano puede recibir un millón de contenedores al año.

No sólo se trata de un recorrido mucho más largo y de mayor costo, sino de la pérdida de control del espacio geopolítico del Pacífico por parte de Estados Unidos y su aliado

comercial México, con el puerto de Manzanillo.

El nuevo puerto de Chancay, a unos 80 kilómetros de Lima, con una profundidad de 18 metros y mil hectáreas de terreno, permite la llegada de grandes barcos de mayor calado que no podían llegar a otros puertos de la región sur. Desde este puerto, totalmente automatizado, se potenciará la exportación de productos agrícolas, minerales y otros a los puertos de Asia, y recibirán infinidad de manufacturas sin tener que pasar por Estados Unidos y México.

El puerto tiene una localización estratégica, al medio de Sudamérica, pero, sobre todo, porque Perú tiene frontera con Brasil y el objetivo principal es llegar por vía terrestre a ese gran mercado, por medio de la carretera transoceánica. Un objetivo añejo, por parte de Brasil, Perú y Bolivia, que ya está en buena parte trazado y construido, pero con poca circulación. La vía, que cruza la selva amazónica y los Andes, acortaría de 48 a 28 días la conexión de Brasil con China y otros desembarcaderos.

La obra de la carretera estuvo a cargo de la empresa brasileña Odebrecht y se financiaba, en parte, de la famosa Caja B, dedicada específicamente a la corrupción

de funcionarios. Y en este caso, al ex presidente peruano Alejandro Toledo, que ya está en la cárcel y acompaña a Pedro Castillo, otro ex mandatario, en el penal de Barbadiillo, un recinto expresamente diseñado para albergar a ex presidentes corruptos, como Alberto Fujimori, y de la cual se libró Alan García, por la vía del suicidio. Allí también estuvo el ex mandatario Ollanta Humala, cerca de 18 meses, por otro caso de corrupción con Odebrecht.

Pero en Perú, el desastre de la vía política va por un carril y los negocios por otra. En los últimos años se ha convertido en un país exportador de frutas y verduras, además de la minería, y paradójicamente, los recurrentes cataclismos políticos no han impedido la realización de grandes proyectos de irrigación y desarrollo portuario y aeroportuario. Ahora el muelle de Chancay debe integrarse a una red de carreteras y ferrocarriles de la que todavía falta mucho por mejorar, pero que cuenta con el apoyo del capital chino para poder desarrollarse.

De manera complementaria, los peruanos están pensando en otro puerto, de 30 metros de calado, para los megabarcos que no puedan llegar a Chancay. Este futuro puerto,

de nombre Corío, queda al sur, en el departamento de Arequipa, que tiene conexión férrea con Bolivia y el norte de Argentina.

A los bolivianos, que perdieron su acceso al mar en la guerra con Chile (1879) y que dependen de los puertos de Arica, Antofagasta e Iquique, les convendría comunicarse por carretera con el muelle peruano de Ilo y así evitar los puertos chilenos que se ven obligados de mala gana a utilizar.

Otro elemento que entra en juego es la crisis actual del canal de Panamá, por falta de agua y el intenso tráfico marítimo, donde los barcos de contenedores tienen que esperar semanas para poder cruzar entre los dos océanos. A esto se añaden los problemas de saturación en los puertos de Los Ángeles, después de la pandemia y en ciertas épocas del año. Para los chinos y otras naciones de Asia, Chancay soluciona muchos de estos problemas, al igual que para varios países de Pacífico.

Los chinos invierten en América Latina y tiene visión de futuro; paradójicamente, Estados Unidos está fuera del escenario latinoamericano. Ahora está abierta la oferta de invertir en el puerto de Corío, en Arequipa, con 30 metros de calado, pero aún no hay nada definido.

Claudia Sheinbaum cierra a tambor batiente 2024

ULISES MEJÍA HARO*

La presidenta de México Claudia Sheinbaum en sus primeros 75 días de gobierno ha demostrado carácter, congruencia y oficio político para construir con sello propio el segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública del país. Sus decisiones y su visión de una estadista echan abajo voces que dudaban de que una mujer condujera con atino el país.

Desde luego no ha sido fácil para la presidenta, en estos dos meses y medio de su gobierno ha tenido que enfrentar grandes retos, como el derivado de la reforma al Poder Judicial, la cual enfrentó una inusitada resistencia de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, partidos de oposición, del Poder Judicial y dentro de éste de algunos ministros y ministras y de la propia presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña; así como de los grandes medios de comunicación y de una oligarquía dorada acostumbrada a los privilegios y al amasamiento de grandes fortunas a costillas del pueblo; todos ellos, al unísono vaticinaban que con la reforma el país se iba desmoronar, que habría fuga de capitales, baja en la inversión privada nacional y extranjera, que se infiltraría la delincuencia organizada, que se atentaba contra la democracia, la autonomía de los Poderes y contra los derechos humanos. Nada de eso ha sucedido, ni sucederá; la reforma Judicial no afecta los derechos de los trabajadores, solo elimina los excesos de las altas esferas de este Poder y busca una justicia pronta, expedita y gratuita para todas y todos y no solo para los potentados.

Otro reto, es el derivado de la elección presidencial de los Estados Unidos, donde el presidente electo Donald Trump desde su campaña ha amenazado con deportaciones masivas de migrantes y con poner aranceles a las exportaciones mexicanas a ese país, culpando a México de la producción e introducción de fentanilo a su país y de delitos cometidos por migrantes. Inclusive amenaza con la salida de México del tratado de libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, (T-MEC). La presidenta Claudia Sheinbaum en ningún momento se ha achicado ante el próximo presidente de Estados Unidos - como lo hacían en sexenios pasados de los gobiernos neoliberales-. Con inteligencia y firmeza le ha contestado que el trato entre las partes del T-MEC es de colaboración, de complementación y no de competencia, pero nunca de sumisión, ni de injerencia, la soberanía de México es primero, el poner un arancel a las exportaciones mexicanas, conlleva a otro arancel a las exportaciones estadounidenses, en ese esquema todos perdemos. Referente a la producción e introducción del fentanilo de México a Estados Unidos, que causa miles de muertes, la presidenta fue clara, nosotros no producimos el fentanilo, lo combatimos; de igual manera le hizo saber que Estados Unidos es el fabricante

y exportador a nuestro país de más del 70 % de las armas que han causado miles de muertos en México.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha logrado avanzar en los 100 compromisos pronunciados en el Congreso y Zócalo de la CD/MX, donde se comprometió que gobernaría con la máxima de la 4T "por el bien de todos, primero los pobres". Bajo la filosofía del humanismo mexicano dio continuación y soporte presupuestal para el 2025 a los programas sociales con apoyos crecientes por arriba de la inflación y llevados como un derecho en la Constitución (pensión adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes construyendo el futuro, beca universal en preparatorias públicas, entre otros); se crearon otros nuevos (pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad, comenzando en 2025 con mujeres de 63 y 64 años; beca universal a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, comenzando en 2025 con secundaria; médico en tu casa para adultos mayores y personas con discapacidad. Se aumentarán las becas a estudiantes universitarios, ampliación en la cantidad de preparatorias hasta igualar al número de secundarias y un mayor número de universidades públicas para incrementar la cobertura y disminuir la deserción escolar.

Se llevó a la Constitución: que el salario mínimo esté por arriba de la inflación, en 2025, tendrá un incremento del 12%; las vacaciones dignas; la ley silla y el aguinaldo doble de 15 días pasa a 30 días. También la igualdad para los pueblos indígenas y afroamericanos, reconocimiento de las culturas y las lenguas; la igualdad sustantiva de las mujeres en todas sus formas y su derecho a una vida libre de cualquier tipo de violencia; con acceso a la salud de las mujeres en todo su ciclo de vida, especialmente a la salud sexual y reproductiva.

Se fortalece al IMSS y al ISSSTE y se consolidará el IMSS-Bienestar para atender aquellas personas que no cuenten con seguridad social. Para mejorar la atención y el abasto de medicamentos se digitaliza todo el proceso logístico y se construirán farmacias del Bienestar.

La soberanía alimentaria es el eje rector para la reactivación del campo mexicano, garantizando la autosuficiencia de maíz blanco, frijol, arroz, trigo y leche, con precios de garantía llevados a la Constitución, en el caso del frijol se incrementó de 21 a 27 pesos por kg, fertilizantes gratuitos para pequeños productores, sembrando vida, producción para el bienestar, producción de semillas mejoradas; sanidad vegetal y animal, tecnificación del riego, acceso a mercados y financiamiento.

En materia energética, se llevó a la Constitución el fortalecimiento de PEMEX y CFE, con autosuficiencia en gasolinas e Internet gratuito, con la participación en la generación eléctrica de CFE en 54% y el restante 46% para los privados. Se impulsa la transición energética con energías limpias para combatir el cambio climático y mantener precios justos para los usuarios y sectores productivos.

Diputado Federal por Zacatecas

La hora del recuento

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Legala hora de los recuerdos y, también, de renovar ánimos, pero no para eludir ni evadir los obligados recuentos de lo hecho y dejado de hacer, sino para arriesgar expectativas. El acontecer del mundo no da descanso y sólo los diestros en la economía política de la negación pueden insistir en que las cosas van bien, con rumbo y pujanza patriótica. La violencia no da tregua, se trate de Culiacán, Chiapas o el ensombrecido Guerrero; viven horas de miedo e incertidumbre que desmienten visiones triunfalistas. Su acontecer niega que las cosas vayan bien y, para volver a la manida metáfora marinera, la nave no va.

Como quiera que sea, el gobierno tiene claros mandatos constitucionales que cumplir. Debe presentar(le) a la nación y sus desvinculadas representaciones su itinerario a seguir para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Por eso, a pesar del vergonzoso espectáculo habido con el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado en fast track sin apenas enmendar el lamentable error con las universidades públicas y sin ofrecer visos de que vamos en la dirección de unas realidades fiscales promisorias para promover nuevos y mejores desempeños en la economía pública y social, el Estado tiene que ponerse en movimiento constitucional.

Los pendientes son muchos, tanto como las necesidades. Requerimos reflexiones rigurosas y puntuales, asumir congruencia republicana y (re)definir el curso de nuestro desarrollo nacional. Encarar unas circunstancias poco propicias para entonar himnos de victoria sobre las múltiples adversidades.

La nuestra es una economía política del desencuentro: los inventarios que, en conjunto, conforman nuestro horizonte dibujan una realidad en la que se nutren la afrenta y el desaliento de muchos, mayorías o no, pero siempre dispuestas a formar filas en la oposición o el descontento con el comportamiento del poder constituido y unos resultados poco propicios a las celebraciones.

Revisar esos datos, que recogen carencias e incongruencias, es tarea legítima, indispensable, de toda crítica y debería ser, asimismo, de los partidos. Hasta ahora no lo ha sido y en esta (auto) abstención puede encontrarse algún indicio de la condición lamentable de una política que se presumía democrática y, por tanto, dispuesta a la deliberación.

Sin diálogo, la política se privatiza; se impone el monopolio del poder y los encuentros de dirigentes y contingentes no parece tener más derrotero que la confrontación y el encono, la sospecha y el desprecio al otro y sus opiniones. Y de ahí al reino del silencio y la negación no hay muchos pasos, algunos de los cuales ya se han dado en nuestro país al calor de un singular cambio de estafeta y gobierno que, hasta la fecha, ha sido una reiteración de abusos y malas costumbres que el presidente Andrés Manuel López Obrador impuso a la ciudadanía

como forma de gobierno.

La hora de acordar una nueva agenda y asumir una renovada visión del presente y del ominoso futuro debería estar cerca. Es posible que la negación, como epistemología del poder, trate de mantenerse a la cabeza del ejercicio del poder del Estado; por ello, toca a partidos y organismos cívicos, intelectuales y academias dar a la reflexión crítica un perfil constructivo, convocando a ciudadanos en activo o en receso a ejercicios que tienen que ser públicos y cargados de voluntad pedagógica, como tendrá que serlo la agitación de la ciudadanía y la labor informativa de los medios.

Entre los primeros rubros de la agenda están la omisiones, desabastos y carencias de un sistema de salud enfermo; también una estadística laboral que nos retrata: somos una sociedad mal empleada y peor pagada; acorralada por el desorden sanitario y menospreciada arteramente por unas oligarquías desconocidas por Pirandello, quien debe haberlas expulsado con antelación a su obra maestra.

La educación no admite el autoelogio majadero de algunos gruperos, mientras el conjunto social sufre los impactos de una economía socialmente insatisfactoria. De hecho, contraría a cualquier medición del bienestar.

“

Nefasto inventario del que se alimentan los demonios de la criminalidad organizada o vasalla, que aplasta todo ánimo de convivencia pacífica y corroe anhelos de construcción de un Estado social y democrático como el que México requiere.

La emergencia puede ser soslayada por los himnos victoriosos de una mayoría electoral despilfarradora de su propia legitimidad, pero no podrán mantenerse por mucho tiempo bajo del suelo el reclamo democrático que nos permitió cultivar la esperanza. Reclamemos una afirmación orgullosa de unas convicciones cívicas que no podrán desplegarse en medio de arbitrariedades e ignorancias, de las que han hecho gala los pírricos ganadores de jornadas que reunieron a las soberanías para negar todo sentimiento y voluntad republicanos.

Las manecillas del reloj republicano (nos) marcan las horas del recuento. Que 2025 sea un nuevo buen año para todos.

Rayuela

*¿Seguirá agrietándose
Morena?*



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ*

alfonsodelrealzac@outlook.com

Creo que, hoy por hoy, tenemos diferentes escenarios adversos que nos deben llevar a reflexionar qué hicimos, qué estamos haciendo y qué podemos hacer (como individuos, como familias, como comunidad, etcétera) para evitar que el ambiente convulso, enrarecido, enardecido, desastroso, desilusionador, preocupante, deprimente, dividido y triste que vemos alrededor de lo público, no llegue a las siguientes generaciones.

Todo está tan convulso...

Esta colaboración, estimado y fino lector de **El Diario NTR** es la última de 2024.

Fue inevitable hacer un ejercicio introspectivo tratando de definir dónde estamos -en términos de asuntos públicos- y algo de prospectiva para 2025. Mi conclusión, sin afán de ser pesimista, es que vivimos tiempos muy convulsos. Me explico.

Creo que, hoy por hoy, tenemos diferentes escenarios adversos que nos deben llevar a reflexionar qué hicimos, qué estamos haciendo y qué podemos hacer (como individuos, como familias, como comunidad, etcétera) para evitar que el ambiente convulso, enrarecido, enardecido, desastroso, desilusionador, preocupante, deprimente, dividido y triste que vemos alrededor de lo público, no llegue a las siguientes generaciones.

Piense usted, por ejemplo, en todos aquellos grupos que tiene a través de aplicaciones de mensajería o redes sociales, y todo lo que se dice de los gobiernos, de sus actores políticos, de funcionarios y demás.

Radicalismos en apoyos, excesos en la defenestración. No hay matices, todo es blanco o negro y nadie escapa del escrutinio que, ante todo, juzga a todos por igual y los mete en la misma bolsa de negatividades. Ahí, primero se mata y luego

se “verigua”, pero lo importante es dejar de manifiesto el olor a tal o cual expresión política y azuzar el fuego de la disputa estúpida del poder por el poder.

Piense usted, por ejemplo, en todo aquello que está a nuestro alrededor y que, al carecer de un orden impuesto por la autoridad, nos lleva a estados de aprovechamiento, agandalle, abuso o injusticia.

Calles arrebatadas por comercio informal donde es más importante la colocación de un producto que el libre y seguro tránsito de una persona con discapacidad; vías de comunicación asoladas por conductores abusivos, violentos, groseros, inconscientes. Y qué decir de la cantidad de vehículos sin los elementos reglamentarios para circular con todas las de la ley. Sin orden, difícil la convivencia social.

Piense usted, por ejemplo, en todas aquellas manifestaciones sociales de protesta que encuentran oídos sordos de los gobiernos, o bien, son “politizadas” o no tienen eco en la sociedad civil por ser temas “duros”, “violentos” o de grupos de poder o de presión enquistados en tal o cual organización pública o privada pero que, bajo la organización de vividores del erario que incitan, buscan tomar de rehén a instituciones públicas para solventar sus pretensiones o intereses particulares sin mirar la afectación a terceros.

Piense usted, por ejemplo, en todas aquellas expresiones del mal funcionamiento de las organizaciones públicas y que, a pesar de las consecuencias catastróficas, pareciera que nadie hace nada o a nadie le importa: me viene a la mente la atención médica en una institución pública para un adulto mayor, cuando a pesar de estar en la barrera de atención prioritaria por su edad, es enviado a su casa a que busque atención particular “porque ahorita no hay nadie que lo atienda” o bien, si logra una atención ésta puede no ser de calidad y, mucho peor, puede tener una receta, pero no medicamentos.

Piense usted, por ejemplo, en todas aquellas experiencias con funcionarios ineptos, ávidos de reflectores pero sin ningún compromiso social real, limitados en su formación y, en consecuencia, de su comprensión de la dificultad de los problemas públicos reales y la complejidad de las soluciones.

Personajes nefastos, caraduras y huérfanos de progenitora que, sin el menor manejo de escrúpulos, lanzan la piedra y esconden la mano cobardemente y abonan con su estupidez a una peor percepción del servicio público y, desafortunadamente, se van convirtiendo en ejemplos tóxicos -pero ejemplos al fin- de lo que significa convertirse en un vividorzuelo del erario.

Piense usted, por ejemplo, en toda aquella información con cizaña, falsa, dolosa, ojeté y demás que la gente, sin dignidad absoluta, vierte en esos espacios digitales sin el menor empacho, reproduciendo calumnias o información morbosa con ganas de joder por joder, sin reflexionar en lo que es verdadero de lo que no lo es, o bien, sin el menor sentido de la responsabilidad o de las consecuencias funestas para quien es señalado públicamente.

Piense usted, por ejemplo, en todas aquellas noticias acerca de situaciones de violencia para unos que se convierte en dolor para otros. Numerosos acontecimientos denominados como “hechos delictivos” en los que nos sentimos aliviados por no ser parte inmediata de ello,

con la salvedad de dejar de lado el que detrás de una nota roja hay dolor para otras personas, para familias enteras, que mueren de tristeza ante la ausencia de un ser querido, son carcomidos por la angustia de la no localización de un familiar o viven la pesadumbre de la indiferencia de sociedad pero, sobre todo, de autoridades, más ocupadas -que preocupadas- por el hueso político que por la resolución de problemas.

Piense usted en todos aquellos niños y jóvenes con tanto talento, con tantas ganas de vivir y con tanto que aportar a su sociedad, pero cuyo esfuerzo académico, deportivo o artístico, por señalar unos matices, se ve limitado porque los gobiernos y sus administradores prefieren dilapidar

recursos en obras estúpidas y sin sentido, que en apostarle a crear las condiciones para que se desarrollen esos talentos, considerando una política de atención a masas en lugar de buscar convertir una obra de concreto en algo mucho más importante que la generosidad o la compasión por una generación de mexicanos que viven en terribles condiciones sociales hoy en día, las cuales son alimentadas por la pobreza, la marginación, la violencia, la división social y otros matices negativos socialmente.

Piense usted...

*Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, UNAM
Facebook: PonchoDelReal



PURO VENENO

LOS GOLPEADORES DE MUJERES

Insuficiente, advierten desde el Movimiento Feminista de Zacatecas, pero una marca quedará en el sexenio del gobernador David Monreal por la represión del 8M. Para empezar, el callejón de Las Campanas ya no se podrá llamar así. En una recomendación, la presidenta nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra, pide renombrar este espacio para recordar el 8 de marzo en que policías de la capital, estatales y de la entonces Seguridad Vial amenazaron, golpearon y humillaron a mujeres. "Se las va a llevar la chingada", les decían. La CNDH reveló que autoridades estatales y municipales mintieron y trataron de ocultar que muchos policías agresores no eran mujeres, sino hombres. Y aunque alegaron que había manifestantes agresivas, no fue justificación para usar la fuerza bruta, incluso a la FRIZ. Activistas recriminan que el organismo defensor no llegara arriba. Su recomendación se dirige al secretario de Seguridad, Arturo Medina Mayoral, y el alcalde de la capital, Miguel Varela. Pero no se ha respondido la pregunta que le hicieron en su momento al secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes: ¿quién dio la orden?

CONDICIONAN A LA UAZ

Diputados de la Comisión de Presupuesto metieron mano en algunos asuntos para el proyecto de presupuesto 2025, que probablemente se apruebe este lunes. Propusieron condicionar a la UAZ a que no incremente su nómina para poder recibir un subsidio de 200 millones de pesos para pagar adeudos de ISR. Fue Jenny González, líder del SPAUAZ, la que les calentó la cabeza a los legisladores. Alegó que la burocracia universitaria está disparada, pues de 236 puestos autorizados en un convenio de apoyo financiero, en realidad se ejercen 563, o sea que tienen 327 de más, que representan un excedente de 136 millones de pesos.

EN SU SALUD LO HALLARÁN

El diputado *naranja* Marco Vinicio Flores metió sus reflexiones sobre el dictamen de presupuesto. No maneja cifras, pero advierte que la Secretaría de Finanzas tendrá que hacer adecuaciones para pagar los compromisos laborales que surjan por los manejos de transición al IMSS Bienestar. Por eso pide que se hagan mesas de trabajo de los secretarios de Salud, Uswaldo Pinedo, y general de Gobierno, Rodrigo Reyes, con la dirigente del Sntsa 39, Norma Castorena. *El Marvin* anticipa que las cuestiones legales y financieras se pudieran tomar complejas. ¿Será?, se preguntan trabajadores, quienes reclaman que el sindicato no ha reclamado con suficiente fuerza por los problemas en la transición, como la falta de insumos y medicamentos.

TLALTENANGUIZAN AL PAN

Con el acomodo de Aldo Peláez como nuevo presidente estatal del PAN, el partido crece la influencia y poder del alcalde de la capital, Miguel Varela. Las lenguas viperinas advertían que, si a Varela no le hubieran ratificado su triunfo, su tirada sería apoderarse de la dirigencia. Y de algún modo, lo hizo de todas formas: Aldo Peláez rinde cuentas ante Varela, en un proyecto encaminado primero a la *tlaltenanguización* del partido y después del estado, dicen emocionadas las serpientes albiazules. Hasta la diputada federal Noemí Luna terminó alineándose en los acuerdos. Y mientras los suyos se ven en 2027, el presidente municipal se aventó otra declaración dominguera. Cuando le preguntaron sobre la recomendación de la CNDH al ayuntamiento por la represión del 8M, Varela respondió: "no te podría responder formalmente por no ser día laboral, pero mañana lunes". ¡Ah, bueno!

ULISES VS LA PULLA

En su asamblea informativa del domingo en el hotel Don Miguel, el diputado federal Ulises Mejía presumió que juntaron unas 3 mil personas. Entre ellas estaba el ex alcalde de Tabasco, Gilberto Martínez. Ya se sienten empoderados. Pero las víboras murmuran que en ese equipo, de quien temen les haga sombra no es el senador Saúl Monreal, sino el diputado federal Alfonso Ramírez *La Polla*.

No se sienta extrañado si usted tampoco la identifica, pues poco se le conoce de sus gestiones en Zacatecas. Sin mucho batallar, la diputada federal Fuensanta Guerrero llega a la dirigencia nacional de la CNOP. Tampoco se le ha complicado mantenerse en la Cámara de Diputados. En cambio, Héctor Bernal, quien dirigió la CNOP estatal, lleva años desesperado por la sequía de *huesos*.



CRISOL POLÍTICO

MANUEL IBARRA
SANTOS

Los nuevos liderazgos del SNTE y la educación de calidad

La elección democrática de los nuevos dirigentes de las Secciones 34 y 58 del Sindicato SNTE marca un parteaguas en la historia política del gremio magisterial en Zacatecas y abre una ventana de oportunidades para reflexionar sobre la relevancia de la educación de excelencia como palanca de las transformaciones, factor no valorado, y sí menospreciado por la autoridad en nuestro estado.

El arribo de Filiberto Frausto a la conducción de la Sección 34 y de Marcelino Rodarte, a la 58, es producto, sin duda, de un renovado pacto histórico de los educadores de Zacatecas, que marca un giro de 180 grados, en la búsqueda de representantes éticamente comprometidos, que les procuren un trato digno, en su relación con la patronal.

Para fortuna, este emergente acuerdo colectivo tejido culturalmente en las entrañas íntimas del pensamiento de los profesores zacatecanos fue avalado, respaldado y protegido, no violentado, por la dirección nacional del SNTE, que encabeza Alfonso Cepeda, a través de sus delegados enviados a Zacatecas. Este comportamiento civilizado tiene también que ser reconocido.

De entrada, esta elección de dirigentes del magisterio generará en el corto y mediano plazo un reacomodo de las fuerzas, no solo al interior del sindicalismo zacatecano, sino también de la vida política en el estado.

Las nuevas dirigencias del magisterio tienen en el futuro inmediato, para fortalecer su legitimación, al menos cuatro compromisos y retos por atender, entre los que destacan los siguientes:

- 1) Propiciar un trato digno a maestras, maestros y a personal de apoyo;
- 2) Defensa firme de las conquistas históricas de los docentes;
- 3) Reivindicar la importancia de la educación de excelencia como factor esencial para el desarrollo de Zacatecas; y
- 4) Ser vigilantes del uso honesto y eficiente de los recursos públicos, para atender las prioridades de la enseñanza en nuestra entidad e impedir que se convierta la educación en *hoyo negro* de corrupción.

La responsabilidad de los nuevos líderes del magisterio no es menor. Por algo, los maestros de Zacatecas, determinaron darles su apoyo contundente.

Por cierto, la elección

de los dirigentes magisteriales coincide con la aprobación del presupuesto educativo 2025 para Zacatecas que ascenderá a 17 mil 667 millones de pesos, un 10 por ciento más que el autorizado para el año en curso.

Los recursos aprobados a Zacatecas para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE-2025) registrará igualmente un incremento muy importante, de más de 600 millones de pesos adicionales.

El presupuesto del FONE/2025 será superior a los 9 mil 860 millones de pesos.

Pero este aumento sustantivo de recursos públicos a la educación zacatecana, avalados por la presidenta Sheinbaum, será irrelevante si no se destinan para atender las prioridades de mejora de la excelencia de la enseñanza pública en nuestro estado. Y en este decisivo tema, mucho podrán influir los nuevos líderes sindicales.

Y el otro tema que es crucial: ¿Por qué no se ha avanzado en la federalización de la nómina magisterial zacatecana, estancada en la actualidad, hecho que ha impedido que se aprovechen cientos y miles de millones de recursos públicos que están disponibles, para dar mejor trato a los docentes? ¿Qué podrán hacer al respecto los nuevos dirigentes del magisterio?

EL CICLO DE LA HISTORIA Y VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

Con la elección de los nuevos dirigentes del magisterio se cierra y abre un nuevo ciclo de la historia del sindicalismo magisterial en Zacatecas.

Quién lo fuera a decir: hace ocho años, el Movimiento Democrático del Magisterio de Zacatecas (MDMZ) vivió un momento violento, complejo, crítico y difícil de su historia.

El ciclo de la historia se repite ahora, no como tragedia, sino como gloriosa experiencia. El Movimiento Democrático del Magisterio hoy conquista el poder de conducción de las secciones 34 y 58, con el reconocimiento de los profesores, y, además de la dirección nacional del SNTE.

El docente Víctor Manuel Fernández, protagonista de esas batallas memorables (y su equipo entre ellos el maestro José Luis Figueroa) se ha mostrado, sí satisfecho por el triunfo, pero también prudente. Eso es positivo. Que sea por el bien del sindicalismo magisterial y de la educación.

RAMONA VERDE



ULISES MEJÍA MUESTRA MÚSCULO.

En su primer encuentro con la gente en una gran posada, el diputado federal **ULISES MEJÍA HARO** demostró el músculo que tiene. A la convocatoria respondieron unas 3 mil 500 personas provenientes de colonias, comunidades, municipios de su distrito, el tercero, que llegaron a reconocer su liderazgo y el impulso que ha dado al segundo piso de la 4T, fieles a los principios que dejó el expresidente **LÓPEZ OBRADOR**. **ULISES** se sintió bien cobijado, con la presencia de líderes que también llegaron del cañón de Tlaltenango y hasta de Pinos. Esta es una muestra de la aceptación que tiene el legislador y de que si sigue así, le va a ir bien...

LLEGA LA RESPUESTA DE LA CNDH.

Nueve meses después, las mujeres agraviadas en el 8M recibieron respuesta de la CNDH sobre las quejas que interpusieron por el abuso policiaco. **ROSARIO IBARRA DE PIEDRA** emitió sendas recomendaciones para el Gobierno del Estado, específicamente para la Secretaría de Seguridad Pública que encabeza el general **ARTURO MEDINA MAYORAL**, y para el Ayuntamiento de Zacatecas por hechos de cuando **JORGE MIRANDA CASTRO** era el alcalde, pero que ahora a **MIGUEL VARELA PINEDO**, le toque apachugar. A 68 servidores públicos, entre los que están también elementos de la Policía Vial, les tendrán que hacer un extrañamiento, pero como instituciones, deberán diseñar un programa que enseñe a los policías a actuar con perspectiva de género, aprender a negociar y a no reprimir, mucho menos violentar a los manifestantes, sobre todo si se trata de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Este será el

parteaguas para el 8M del 2025.

LLEGA LA RENOVACIÓN AL ACCIÓN NACIONAL.

El joven de Tlaltenango, **ALDO PELÁEZ MEJÍA** se convirtió ayer en el presidente estatal del Partido Acción Nacional. Los dos últimos periodos fueron atinadamente dirigidos por mujeres, **NOEMÍ LUNA** y **VERO ALAMILLO**, quienes como mayor logro tuvieron el de mantener al partido como fuerza estatal, recuperar la militancia y, al menos, mantener los espacios públicos que tenían, pero sin duda, haber ganado la capital fue el mayor éxito local. Es de reconocerse la altura de miras de la diputada local **MARITERE GARCÍA**, quien encabezaba la otra planilla, pero hasta el momento de la votación, decidió declinar para ir con una propuesta de unidad. Pero su declinación no es gratis y ya veremos su ganancia. Lo interesante es que el partido demostró esa unidad y la fortaleza que buscan para el 2027 ahora estará en manos de **ALDO** para prepararse los próximos dos años siguiendo el trabajo de **ALAMILLO** sobre la afiliación y consolidación de los equipos municipales.

SAÚL MONREAL REALIZA ASAMBLEA DEL PUEBLO.



Otro que sigue los principios del segundo piso de la 4T es el senador **SAÚL MONREAL ÁVILA**, quien también ayer tuvo un encuentro con la gente, no solo militantes de Morena, sino gente que apoya su proyecto y que está al pendiente del cumplimiento de los compromisos que hizo durante su campaña. **SAÚL** está interesado en que, de manera constante, los zacatecanos estén enterados del quehacer legislativo que realiza en la Cámara Alta, así que no dude usted que en tres meses rinda otra especie de informe...

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas

La labor docente: un regalo para el futuro

"Los docentes también son agentes clave para fomentar valores esenciales"

En la temporada navideña, cuando reflexionamos sobre los regalos más valiosos, pocas veces pensamos en las personas que diariamente entregan su tiempo, conocimiento y esfuerzo para transformar vidas: las y los docentes. Ellos son quienes, desde las aulas, inspiran a niños y jóvenes a imaginar un futuro lleno de posibilidades, rompiendo barreras de desigualdad y sembrando semillas de justicia social.

En Zacatecas, su labor adquiere un matiz especial. Muchas y muchos maestros trabajan en comunidades donde la educación es el único camino para cambiar realidades marcadas por la desigualdad. A través de los programas educativos impulsados por la Secretaría de Educación del estado, como el acceso a mochilas, útiles y uniformes, y el programa de Dignificación Escolar, se busca no solo garantizar las herramientas para aprender, sino también crear espacios dignos y seguros que permitan a todas y todos desarrollarse plenamente.

Pero su impacto no se limita a lo académico. Los docentes también son agentes clave para fomentar valores esenciales como el respeto, la empatía y la equidad de género. Desde la formación inicial, han asumido la tarea de educar a sus estudiantes en derechos humanos y perspectiva de género, contribuyendo a formar generaciones más conscientes y comprometidas con la justicia.

En este diciembre, es importante reconocer que el trabajo de quienes enseñan, va más allá del aula. En muchas ocasiones, los docentes se convierten en guías, consejeros y ejemplos a seguir. Su dedicación y vocación son, sin duda, un verdadero regalo para el futuro, no solo de sus estudiantes, sino de toda la sociedad.

A todas y todos los docentes de Zacatecas y de México, mi más sincero agradecimiento por su esfuerzo incansable durante este 2024. Su compromiso ha sido fundamental para construir un mejor presente y un futuro lleno de esperanza. Que estas fechas decembrinas estén llenas de paz, amor

y gratitud, y que el próximo año venga cargado de nuevos logros y satisfacciones. ¡Felices fiestas y gracias por todo lo que hacen por nuestra sociedad!

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SEAMOS CLAROS



JUAN ÉDGAR BURCIAGA

Lic. en Derecho, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Zacatecano interesado en la realidad social de nuestro estado y "Yo digo lo que pienso, mala suerte". José Mujica.

9 de diciembre: Día Internacional Contra la Corrupción

"Estoy convencido de que este mundo, ahora que soy adulto, ya no es nuestro; lo tenemos prestado por las generaciones que están detrás y que empujan fuerte. Ellos requieren herramientas para mejorar la realidad frente al combate contra la corrupción"

La Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, en el año 2003, declaró el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción. Este acuerdo fue tomado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, conocida como la Convención de Mérida, ya que fue en esta bella ciudad de Yucatán donde se adoptó dicho acuerdo.

Este año se cumplió el XXI aniversario de este acuerdo internacional. En México, tenemos un esfuerzo institucional importante que se refleja en el Sistema Nacional Anticorrupción, que arrancó funciones en el año 2016, mientras que en Zacatecas se hizo lo propio en 2019.

Después de estos datos históricos,

podemos verificar en medios de comunicación y redes sociales diversos esfuerzos conmemorando el Día Internacional contra la Corrupción. En esta ocasión, me interesa compartir a través de este medio algunos pendientes que hay en la materia. No son pocos los pendientes.

Me interesa reconocer a esos destacados y valientes personajes anónimos que, de forma heroica, enfrentan la corrupción. Estoy hablando de los denunciantes. No podemos perder de vista su labor; son ejemplo de civismo y resiliencia, ya que, ante la percepción generalizada del desgaste que representa acudir ante la autoridad para denunciar la corrupción, tuvieron la fortaleza de voluntad y lo hicieron. Así, se convirtieron en ejemplos de responsa-

bilidad, conciencia y civismo para la población.

Un ejemplo claro lo representan aquellos ciudadanos que aceptaron de manera comprometida la infracción de tránsito sin ofrecer dinero al oficial para evitar el trámite engorroso de saldar la multa.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#QuéCierre

Lo que parecía un cierre de año muy normal y en paz, parece que no será así... los últimos días las grillas de todos los colores y sabores se han movido, dejando en claro que este 2025 será un ciclo muy movido y con mucho qué hacer. Se calientan los motores, pero vamos desmenuzando el pollito.

Primero, para sorpresa de muchos y beneplácito de otros, el magisterio zacatecano dio un vuelco de dirección radical; los "demócraticos" ahora llevarán el timón de este gremio. Dicen los que saben, ahora sí habrá guerra y sangre. ¿Será?

#EnLoQue SonPeras

En lo que son peras o manzanas y en lo que se acomodan DON MARCELINO y DON FILIBERTO, quienes han sido activos contrincantes del gobierno en turno, lamentablemente no para todos los "opositores" y detractores pueden celebrar. Este fin de semana se confirmó que no habrá ejercicio de "revocación de mandato" a nivel estatal.

Los promotores, impulsores y detractores lo sabían; solo se juntaron alrededor de 26 mil firmas de las más de 120 mil necesarias para comenzar el proceso. La lucha se hizo, pero nuevamente se demostró que solamente se hace "política de pasillo"... ojalá, para la próxima ocasión, las organizaciones ciudadanas se organicen bien. O busquen cambiar la ley.

#Pleito

La cereza del pastel en este caótico fin de semana, será sin duda el pleito entre los coordinadores de las bancadas morenistas en el Senado y la Cámara de Diputados, como siempre, los dineros han sido el tema de controversia, por lo que, don ADÁN AUGUSTO, desató su furia contra el zacatecano RICARDO MONREAL y lo acusó de desvíos de más 150 MDP en varios conceptos.

Ni tardo ni perezoso, don RICK salió a su defensa y aseguró que ya se había prevenido en los temas, que había auditorías y otros procesos que lo sacan limpio de la jugada... entre eran peras o manzanas, como la nueva matriarca del movimiento, la presidenta, CLAUDIA SHEINBAUM dijo que son como hermanos que pelean, pero el movimiento sigue firme y ellos unidos. ¿Será?

#QueUnidad

Pues se sabía que el grupo de los "VARELISTAS" tenía secuestrada la nueva dirigencia panista, no había de otra. Tan fue así, que tuvieron a bien poner un monigote cercano al alcalde para seguir con las transas... al final, son 3 los panistas en el estado y ellos traen sus enjuagues. ¿Será que entre ellos si se respetan los acuerdos?

Sabe. El punto es que veremos cómo en unos años se desgarran las vestiduras por las candidaturas plurinominales, las posiciones nacionales y otros "beneficios"; mientras, deberían enfocar sus baterías en crecer la militancia y hacer un partido fuerte, porque entre los que son, no sacan un burro de una milpa... pero así les gusta, tener todo "bajo control". Dior los ayude.

#Última Semana

Pues inicia la última semana laboral para todos los aparatos gubernamentales y otros sectores; algunos esperan un 2025 lleno de trabajo y otros se despedirán de sus labores. En tanto, la gente empieza a pensar solo en el pavo y las celebraciones. Los que si tienen un gran trabajo por delante son los legisladores locales.

Allá, en la legislatura, se amplió el periodo ordinario de sesiones hasta el 30 de diciembre, en lo que resuelven el planchado presupuesto. Nomás van a estirar la liga y cambiar algunos puntos y comas para que no se note el maiceo... ya verá. Todo transcurrirá como fue planeado. Sino hay mucha novedad, será una feliz navidad para muchos... y una amarga para otros.

iNos leemos mañana!